



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF: AUTORIZA CURSO PSP 2021

DECRETO: N° 684

LAGO VERDE 23 de diciembre de 2021

VISTOS Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile. La Ley N° 19.602/25.03.99 y sus modificaciones posteriores; El convenio suscrito entre el ministerio v de Educación y la I. Municipalidad de Lago Verde de fecha 01/04 del año 1983, mediante el cual se traspasa a este municipio la función pública de la Educación, lo prescrito en el DFL N° 3.063/79; lo señalado en el DFL N° 3 1.063/80, Lo estipulado en la Ley N° 19.070 y sus modificaciones posteriores; Decreto Alcaldicio N° 906 de fecha 09.12.20, que aprueba el presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2021; actas constitutivas N° 1 de fecha 28 de junio de 2021 del honorable Consejo Municipal de Lago Verde que nombra alcalde y concejales que indica;

CONSIDERANDO:

a) Que se requiere realizar curso general -Plan de superación profesional con estudio dirigido para docente en calidad de insatisfactorio y básico.

b) Que para dar continuidad al Plan de Superación Profesional que iniciaron el año 2020 los profesionales de la educación de la comuna.

DECRETO:

1.- **AUTORIZESE**, la adquisición de curso general- Plan de superación profesional 2021 por un valor de **\$ 615.000 (Seiscientos quince mil pesos. -) Exento de IVA, a Fundación Didact Rut 65.173.173-9**, domiciliado Luis Thayer Ojeda N°95, oficina 303, Providencia. Santiago.

2.- **IMPÚTESE**, El presente gastos a la cuenta presupuestaria **215.22.11.002 (curso capacitación)** del presupuesto de Educación vigente para el presente año, fondos PSP y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

3.- **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el portal de Mercado Publico sitio web www.mercadopublico.cl

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL



WILSON OPAZO LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

NOL/EVG/RFP/jsr

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- DAEM
- Interesado